

## Maestría en Asesoría y Auditoría Educativa Trabajo de Titulación



### Plan De Mejoras De La Unidad Educativa Juan Diego Cuauhtlatoatzin

Nadia Del Rosario Vasconez Colina<sup>a</sup> y Lautaro Javier Salamea Jimenez<sup>b</sup>

a. Licenciada en Educacion Parvularia. E-mail nadia.vasconez@uees.edu.ec

b. CPA. E-mail lautaro.salamea@uees.edu.ec

#### Palabras clave

Auditoria Educativa  
Plan De Mejoras  
Calidad De  
Educación

**Resumen:** El presente trabajo tiene como objetivo elaborar e implementar un Plan de mejoras como el resultado obtenido de la auditoría educativa, la cual contribuye a fortalecer y enriquecer la gestión escolar, el desempeño directivo y el desempeño docente, con el propósito de alcanzar el cumplimiento máximo de todos los estándares de calidad educativa. A través del análisis de información sobre calidad educativa, evaluación educativa, manual de evaluación de los estándares de calidad, acuerdos ministeriales, entre otros documentos que sirven de apoyo para la implementación de un Plan de Mejoras el cual aportara con resultados importantes a todos los miembros de comunidad educativa, enriqueciendo y fortaleciendo la calidad de la educación.

#### Key Word

Educational Audit  
Improvement plan  
Quality of  
Educación

**Abstract:** The objective of this work is to elaborate and implement an Improvement Plan as the result obtained from the educational audit, which contributes to strengthening and enriching school management, managerial performance and teaching performance, with the purpose of achieving maximum compliance with all educational quality standards. Through the analysis of information on educational quality, educational evaluation, quality standards evaluation manual, ministerial agreements, among other documents that serve as support for the implementation of an Improvement Plan which will provide important results to all members. educational community, enriching and strengthening the quality of education.

## Introducción

En el presente proyecto se verificó la información sobre los Estándares de Calidad aplicados en la Unidad Educativa Juan Diego Cuauhtlatoatzin, los mismos que son la base para diagnosticar el funcionamiento del proceso que se lleva a cabo en la institución; los Estándares de Calidad tienen como objetivo orientar, apoyar y monitorear las actividades que se desarrollan en la Institución, aplicándose tanto a la Gestión Escolar, al Desempeño profesional Directivo y desempeño profesional Docente.

Los Estándares de Calidad están compuestos por las siguientes Dimensiones: Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica, Convivencia, Participación Escolar y Cooperación y Seguridad Escolar; cada dimensión está conformado por Componentes, para la Gestión Administrativa se aplicará los componentes: C1. Organización Institucional, C2. Desarrollo Profesional, C3. Información y Comunicación, C4. Infraestructura, Equipamiento y servicios complementarios, para la Dimensión de Gestión Pedagógica se aplicará los siguientes componentes: C1. Enseñanza y aprendizaje, C2. Consejería Estudiantil y refuerzo académico, en Convivencia, participación escolar y cooperación, se aplica las siguientes comoponentes: C1. Convivencia escolar y participación escolar, C2. Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo y por último tenemos Dimensión de Seguridad Escolar conformada por los componentes: C1. Gestión de riesgos y protección.

En los estándares se miden los resultados que se requieren de cada parte actora involucrada en la Institución. El Indicador es el grado de cumplimiento o cualidad del estándar, por último, se tiene los medios de verificación que permiten evaluar o identificar el nivel del logro del estándar que parte de la propia gestión de la Institución Educativa. (Ministerio de Educación, 2007)

Los Estándares de Calidad tienen sustento legal en el marco del Acuerdo Ministerial 450-13, el mismo que trata sobre dos puntos específicos: asesorar a la Institución Educativa sobre el desempeño que viene realizando en éste proceso y la parte Auditora que se encarga de monitorear el desenvolvimiento de cada uno de los componentes que conforman los estándares, además la aplicación de los estándares de calidad está establecida en el Reglamento de la Ley

Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Art. 13 numeral 1. El cual menciona estándares de calidad educativa, indicadores de calidad educativa e indicadores de calidad de evaluación.

(Ministerio de Educación, 2022)

### **Revisión de la literatura**

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 347 en sus literales 1, 5, 9 – 12 establece que la educación debe ser de calidad y de mejora continua y que vaya en beneficio de la niñez ecuatoriana; así como también, asegurar que los espacios educativos sean óptimos y apropiados brindando un ambiente de paz y armonía; también, asegundo que la educación que reciben los niños (as) sea transformadora y que sea de acuerdo a las demandas que el mundo exige. Tomando esto como partida en la LOEI se establece que la educación debe ser guiada por un currículo nacional, el cual debe ser flexible y acorde a las realidades contextuales; así como también, estipula que la educación debe ser impartida bajo los principios de igual, equidad, justicia social y sobre todo debe ser de calidad. (Constitución De La Republica del Ecuador, 2011)

Es así como el sistema educativo ecuatoriano a través de la LOEI y el RGLOEI, establece que la Autoridad Educativa Nacional formulará las políticas nacionales para contribuir a las mejoras de la educación, es así como la autoridad educativa bajo acuerdo ministerial ACUERDO No. 0482-12 estipula expedir como estrategia para mejorar la calidad de la educación establecer estándares de calidad educativa, los cuales van orientados a medir la gestión, directiva, docente, infraestructura y de aprendizaje los cuales ayudarán a orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. (Minsterio De Educacion , 2019)

Con el fin de lograr un mejoramiento continuo en el ámbito educativo es importante resaltar la relevancia que tiene el proceso de evaluación educativa ya que esto permite analizar y comprender de los actores y los procesos educativos de manera global, con el propósito de encaminar acciones que van direccionadas a la población infantil. En base a esto es importante señalar lo siguiente. (Gonzales, 2004 citado en Albornoz, 2018)

Es poco congruente hablar de calidad sin hablar de evaluación, puesto que tildar una cosa como algo que tiene calidad exige realizar una medida, compararla con un referente ideal y elaborar un juicio sobre la adecuación del objeto o sujeto evaluado al referente utilizado. (Albornoz, 2018, pág. 3).

De acuerdo con lo mencionado, es importante señalar que el proceso evaluativo dentro del ámbito educativo es trascendental ya que se expone una relación estrecha de todos los actores educativos ya que al evaluarlos en cada en cada área y competencia muestra como el proceso educativo se encuentra articulado.

Este encadenamiento hace que la evaluación educativa se aun tema de interés social para todas las autoridades educativas, puesto que al evaluar la calidad en su totalidad a través de diferentes mecanismos conlleva una responsabilidad compartida puesto que al mismo tiempo que se diagnostica las falencias se orientan acciones o estrategias por cada problema que al analizarlas de forma global generan, leyes, programas o proyectos que están direccionados a mejorar la calidad educativa y al mismo tiempo a proporcionar una educación equitativa de calidad y calidez. (Pascagaza, 2018)

Para lograr metas de calidad y equidad en la educación, el sistema educativo establece parámetros para deben ser cumplidos por parte de las instituciones, directivos y docentes; por ello, a través del Acuerdo Ministerial 091-2017, el Ministerio de Educación emitió estándares de calidad educativa que orientan, apoyan y monitorean la gestión del sistema educativo para su mejoramiento continuo; todos estos estándares cuentan con dimensiones y componentes que orientan la práctica educativa y que la misma debe ser monitoreada con el fin de elaborar el diagnóstico de la realidad y así poder crear proyectos que vayan encaminados a la mejora continua de la educación a nivel nacional. (Ministerio De Educación , 2017)

## **Metodología**

La investigación es una serie de procedimientos que nos permite recopilar y analizar los datos o información del problema que se desea investigar de acuerdo al tipo de problema la investigación se divide en enfoques, técnicas y métodos que al ser estudiados nos permite obtener un análisis más concreto. Esta investigación cuenta con un método de campo,

exploratorio y de análisis; los cuales, a través de diferentes enfoques nos permite canalizar la información, así como también, priorizar los aspectos más relevantes con el fin de poder obtener un diagnóstico y poder implementar estrategias de mejoras a los problemas expuestos dentro del campo investigativo. (Hernández Sampiere , Fernández Collado , & Baptista Lucio , 2014)

Este proceso de auditoría se centra en la investigación de campo que según Arias (2006) la define como “aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna”. Es decir, el investigar adquiere información del problema cuando vivencia el suceso en el lugar y tiempo donde ocurre el problema; así como también, permite estar inmersos en el proceso de recolección de información e indagar a los diferentes actores con el propósito de conocer la realidad y poder contrastarla con la documentación, y así poder levantar datos verídicos que ayudarían a canalizar las estrategias de mejora que respondan a las necesidades de dicho proceso investigativo. (Jiménez Colina & Suárez Porrillo , 2014).

Asimismo, para Cazau (2006) sostiene que el método explorativo “ tiene como objeto examinar o explorar un problema de investigación poco estudiado o que no ha sido analizado antes”; este tipo de investigación también es conocida como descriptiva, ya que permite acercarse al problema de estudio donde se puede analizar la información de dicho suceso; con el propósito de familiarizarse con la documentación y poder contrastar diversos puntos de vista; que tienen como meta brindar aportes significativos al problema en particular. Así como también, constituyen de base para los futuros estudios de investigación y de análisis científico. (Luis, 2012).

Para determinar de qué manera los estándares de calidad educativa inciden en el proceso educativo, se consideró como un estudio de caso el trabajo realizado en la institución, sobre la aplicación de los estándares de calidad educativa, para llevar a cabo esta investigación se procedió analizar todo la base documental y legal bajo la cual está amparada los estándares y posterior contrastarla con la práctica de la gestión educativa.

El concepto de calidad educativa es multidimensional, puesto que abarca muchos aspectos a los cuales está inmerso la educación; ya que esto constituye como un modelo de eficiencia educativa, es por ello que este concepto de calidad se ha ido reformulando, para Casassús (1995) sostiene que el concepto de calidad se basa en tres principios los cuales son: insumos, procesos y

resultados; además, esta ligada a la equidad la cual tiene sus componentes como calidad en el diseño, calidad en los procesos y calidad de los resultados. Afirmando que estos componentes al estar estrechamente relacionados hacen que la educación sea de calidad y calidez. (Vaillant & Rodriguez Zidan , 2015).

Por otro lado, se entiende por calidad a

“Los juicios sobre la calidad de los sistemas educativos, así como las medidas destinadas a su mejoramiento, necesariamente se deben referir a: la cobertura de la población en edad escolar; la pertinencia de la oferta escolar; la capacidad del sistema para reaccionar ante una realidad cambiante rápidamente" (Irene, 2005, pág. 2).

Entendiendo así al concepto de calidad como el mejoramiento continuo y constante de la educación; es decir, el sistema educativo debe enfocarse en proponer y brindar a toda la comunidad educativa acciones que lleven a la mejora constante de la educación.

### Resultados de la Auditoría

Para este proceso de intervención se tomó como referencia el Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa abordando la parte de gestión escolar, directivo y docente junto con sus respectivas dimensiones y componentes, al estudiarlas y analizarlas muestra la realidad de la institución y a su vez estos datos descriptivos ayudan a generar una educación de calidad.

*Tabla 1. Análisis de Gestión Escolar*

<b>ANÁLISIS DE GESTIÓN ESCOLAR</b>	No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
<b>Dimensión administrativa</b>		8	2	
<b>Dimensión pedagógica</b>			4	
<b>Dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación</b>		1	2	
<b>Dimensión seguridad escolar</b>			1	
<b>Total, Estándares de Gestión Escolar: 18</b>				

Fuente: Elaboración propia

La tabla 1 representa el análisis del estándar de gestión escolar con las respectivas dimensiones: dimensión administrativa (2), dimensión pedagógica (4), dimensión de convivencia (2) y

dimensión de seguridad (1). En este análisis se presenta el tipo de dimensión que no se llega a cumplir y al mismo tiempo orienta a buscar estrategias y generar propuestas para poder llegar a cumplir con los indicadores que aún se encuentran en proceso.

Tabla 2

*Desempeño Directivo*

<b>ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DIRECTIVO</b>	No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
<b>Dimensión administrativa</b>		1	10	
<b>Dimensión pedagógica</b>			6	
<b>Dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación</b>		2	1	
<b>Dimensión seguridad escolar</b>			1	
<b>Total, Estándar del Desempeño Directivo: 21</b>				

Fuente: Elaboración propia

La tabla 2 se presenta el estándar al estándar del desempeño docente con las respectivas dimensiones dimensión administrativa (10), dimensión pedagógica (6), dimensión de convivencia (1) y dimensión de seguridad (1). En el análisis de este estándar se presenta el tipo de dimensión que no se llega a cumplir y al mismo tiempo orienta a buscar estrategias y generar propuestas para que el directivo pueda llegar a cumplir con los indicadores que aún se encuentran en proceso.

Tabla 3

*Desempeño Docente*

<b>ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	No cumple	En proceso	Satisfactorio	Destacado
<b>Dimensión administrativa</b>		1	4	
<b>Dimensión pedagógica</b>			8	
<b>Dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación</b>		1		
<b>Dimensión seguridad escolar</b>			2	
<b>Total, Desempeño Docente 16:</b>				

Fuente: Elaboración propia

La tabla 3 representa el análisis del estándar del desempeño docente con las respectivas dimensiones: dimensión administrativa (4), dimensión pedagógica (8), dimensión de convivencia (0) y dimensión de seguridad (2). En este análisis se presenta el tipo de dimensión que no se llega a cumplir y al mismo tiempo orienta a buscar estrategias y generar propuestas para poder llegar a cumplir con los indicadores que aún se encuentran en proceso.

## Discusión

El Ecuador cuenta con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, a través de este documento se crean metas y compromisos que “garantizan una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.” (Ministerio de Educación , 2017, pág. 12). Así, el sistema educativo ecuatoriano junto a sus actores toma los estándares como parámetros para medir la calidad educativa a nivel nacional.

Al realizar la intervención en la institución educativa se contrasto los estándares de calidad educativa con el proceso administrativo y pedagógico de los actores de la comunidad educativa y se concluyó con la siguiente, que existe dimensiones y componentes que no se cumplen analizándolo de la siguiente manera.

Con el estándar de gestión escolar se observó un 50% de incumplimiento lo que releja que la gestión escolar debe trabajar más en la organización y manejo de los documentos requeridos por parte de la autoridad educativa.

En cuento al desempeño directivo se observó un 14% de incumplimiento lo que refleja que la administración es sólida ya que la autoridad no trabaja de manera participativa ni colaborativa con todos los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, en el desempeño docente se observó un 13% de incumplimiento lo que refleja que cada maestro no asume su rol con responsabilidad y que cumple parcialmente con lo estipulado por la autoridad.

En conclusión, todos 55 los estándares trabajados se evidencian que un 25% se debe realizar acciones que respondan a las necesidades encontradas con el único propósito de que al momento de ejecutar las acciones garanticen el cumplimiento de todos los estándares y así poder brindar una educación de calidad a todos los que conforman la Unidad Educativa Juan Diego Cuauhtlatoatzin.

## Conclusiones

La intervención del proceso de auditoría a la institución permite concluir con lo siguiente: Es importante comprender el impacto que tienen los estándares de calidad educativa en la administración, en el desempeño directivo y docente, ya que, al estar estrechamente relacionados, inciden notablemente en la calidad educación.

Específicamente en los aspectos relacionados con las dimensiones administrativas, pedagógicas, convivencia y seguridad junto con sus respectivos componentes, esta articulación hace que la propuesta educativa que oferta la institución sea encaminada hacia la calidad; por lo tanto, el no cumplimiento del 100% de los estándares lleva a que los procesos no se manejen de forma adecuada y por ende los aprendizajes que transmiten a los educandos no cumpla con los parámetros establecidos.

El nivel de cumplimiento de la Unidad educativa Juan Diego Cuauhtlatoatzin en la presente intervención de auditoría educativa tras la revisión de todos los procesos mantiene en color amarillo; puesto que, existe un incumplimiento parcial lo que significa que están en proceso por lo tanto es crucial realizar un plan de mejoras donde se plasmen acciones que serán medibles a mediano y largo plazo.

La unidad educativa en esta intervención obtuvo un 25% (en proceso) de los 55 estándares abordados lo que generan una alerta de color amarillo; dando como consecuencia, que la institución requiere efectuar estrategias que estén direccionadas a mejoras la gestión escolar, desempeño docente y desempeño directivo, a través de un plan de mejoras acciones que serán medibles, evaluadas y monitoreadas por la autoridad educativa central.

## **Plan de mejora**

### **1. Presentación**

La Unidad Educativa Juan Diego Cuauhtlatoatzin, se rige bajo el manual de implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa, dispuesto por el Ministerio de Educación de acuerdo con las evidencias obtenidas en la intervención se muestra que cumple parcialmente con los estándares y el desarrollo de sus actividades está acorde a la oferta educativa aprobada según su propuesta pedagógica.

Para lograr una educación de calidad y que la institución alcance el cumplimiento total de los estándares se requiere realizar un análisis exhaustivo a través de una serie de documentación y una matriz FODA, en la cual se plasma las fortalezas y oportunidades que presenta la institución y al mismo tiempo conocer qué tipo de amenazas y debilidades cuenta la institución con el propósito de diseñar un plan de mejoras donde se detalla a dónde quiere llegar la institución y qué es lo que requiere para brindar a los educandos una educación de calidad.

Dicho lo anterior, el plan de mejora es una herramienta educativa donde define los problemas más relevantes que se encontraron en la intervención y a su vez organiza minuciosamente las acciones que la institución de acuerdo a cada problema podrá ejecutar por cada actor y componente de la comunidad educativa.

Al realizar el estudio de campo de auditoría educativa, el mismo que permitió hacer un examen reflexivo de sus actividades que se desarrollan dentro de la institución de tal manera que se realice las mejoras y correcciones necesarias para favorecer al cumplimiento de objetivos y mejora de la calidad educativa de la institución. Es importante definir lo siguiente “para establecer qué es una educación de calidad, se debe identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta” (Ministerio de Educación , 2023).

## 2. Antecedentes

Para este trabajo investigativo se consideró analizar el acuerdo ministerial 0450-131 que expide el Manual Nacional De Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASEG), el cual regula los mecanismos técnico-pedagógicos que monitorean a la gestión educativa de las instituciones educativas; además, establece documentos donde se plasman las funciones que el asesor y auditor educativo debe seguir para poder realizar una intervención (Espinosa, 2014).

Además, se analizó los estándares de calidad educativa que son descripciones de las metas que por cada actor educativo y por cada institución educativa se desea alcanzar, de tal manera son orientaciones nacionales que emite la autoridad educativa con el fin de conseguir la calidad en la educación. Cabe mencionar que estos estándares tienen su raíz en la Constitución de la Republica del Ecuador en sus artículos 26 y 27 en los cuales estipula “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado y la misma de ser de calidad” (Educación, 2012)

Dicho lo anterior, para este estudio de auditoria se resaltó la importancia de la implementación del manual de los estándares de calidad educativa los cuales permite conocer los parámetros de calidad que debe abordar la institución educativa, la misma que sirve de reflexión sobre el modelo educativo que oferta la Unidad Educativa Juan Diego Cuauhtlatoatzin.

Tomando el modelo educativo que esta plasmado en la propuesta más los estándares los estándares de calidad educativa se contrastó y analizó con el fin de conocer el cumplimiento de dichos estándares, los cuales al momento de estudiarlos reflejo que en las diferentes dimensiones algunos componentes no se cumplen; por lo consecuente, por lo consecuente, la institución debe trabajar en mejorar ciertas áreas que son de vital importancia dentro de la calidad educativa.

En conclusión, para esta intervención se tomó en consideración toda la fundamentación teórica de calidad y evaluación educativa; así como también, estándares junto a su respectiva estructura, además enfatizar los roles del auditor y asesor dentro del proceso de auditoría los cuales a través de diferentes estrategias guían la educación hacia la excelencia. (educación, 2013)

### 3. Justificación

La presente investigación de intervenir y evaluar la gestión educativa a través de los estándares de calidad esta vinculado con le mejora de la educación, para ello se debe tener claro lo que significa calidad educativa (según de la Orden, 1981 citado en García Morales, 2017) define “La calidad, como eficacia interna de los sistemas educativos, se vincula a las características o elementos cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación” (CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA , 2017).

En este sentido, es importante realizar un plan de mejoras ya que nace a través de una evaluación de todos los procesos que direcciona la institución educativa en este contexto la relevancia de este instrumento permite organizar, planificar y gestionar acciones que dan respeta a los problemas encontrados, este plan se centra en las fortalezas y debilidades que le institución presenta; así como también, las necesidades y las diferentes acciones que se puede realizar para dar seguimiento y constatación de que se cumpla con este plan de tal forma que al poner en práctica sean gestores de la transformación educativa. (Arnaiz Sánchez, García Sanz, & Azorín Abellán , 2015, págs. 2-3)

En efecto, el plan de mejoras permite analizar la aplicabilidad de los estándares de calidad educativa, así como también examina la función que cada actor educativo cumple dentro de su rol al cual fue encomendado; para así poder obtener información específica junto con un diagnóstico situacional de la realidad que presenta la institución y a su vez poder brindar a través de este documento las respectivas sugerencias para el cumplimiento de los estándares. Cabe mencionar que esto contribuye a que la institución guie su propio proceso de cambio en función a las prioridades e intereses que surgen a través de la intervención.

Esta intervención fue realizada con la autorización de las autoridades de la Universidad Espíritu Santo, los directivos de la Red Arquidiocesana de Educación (REA) y la directora de la institución MSc. Ángela Mercedes Morales Franco en colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa a la cual se fue a intervenir. Cabe mencionar que cada uno de estos actores contribuyo de óptima para que se lleve a cabo este trabajo investigativo.

#### 4. Objetivo general

- Analizar los estándares de calidad educativa junto con sus respectivas dimensiones y componentes para gestionar acciones o estrategias con el fin de garantizar una educación de calidad.

#### 5. Objetivos específicos

- Identificar las dimensiones y componentes de cada estándar de calidad educativa que se encuentran en incumplimiento y proponer acciones para llegar a cumplirlos.
- Priorizar los problemas por cada estándar, dimensión y componente para obtener estrategias de mejora para cada uno de ellos.
- Establecer un plan de mejoras que contribuya al cumplimiento de los estándares de calidad educativa con el fin de garantizar una educación de calidad.

#### 6. Planteamiento y proceso de la propuesta de mejora

##### 6.1 Paso 1: Priorización de los problemas

- 1.- No cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente ni con la matriz de seguimiento para la implementación.
- 2.- No cumple con un registro de socialización ni con los acuerdos y compromisos del código de convivencia.
- 3.- No cuenta con manuales de procedimientos académicos y administrativos.
- 4.- No cuenta con un plan de acompañamiento pedagógico aprobada por la autoridad educativa.
- 5.- No cuenta con un plan de comunicación para los miembros de la comunidad educativa.
- 6.- No cuenta emplea la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y promueve su cuidado.

##### 6.2 Paso 2: Definición de las causas de los problemas y establecer metas

Identificados y priorizados los problemas se realiza un estudio de cada uno de ellos con el fin de determinar qué tipo de acciones o estrategias dan respuesta a los problemas encontrados en la auditoría educativa; además, se establece metas concretas que surgen de las necesidades y

debilidades encontradas con la finalidad de que al ejecutarlas se produzcan cambios significativos en beneficio de la institución educativa.

### 6.3 Paso 3: Establecer acciones concretas, recursos y tiempo

Para llevar a cabo este plan se debe partir de los problemas priorizados para posterior hacer un análisis de estas dificultades y encaminar acciones concretas y medibles por cada problema identificado; así como también, se ejecuta recursos tales como; recursos humanos donde el directivo, personal docente, DECE, padres de familia y estudiantes sean actores principales del cambio, por otro lado, se hace un análisis general de la unidad educativa con el fin de determinar espacios donde se pueda ejecutar y plasmar todos los encuentros de trabajo y finalmente llegar a consensos de tiempos establecidos de ejecución de cada acción a través de los cuales se visualice los avances de mejoras educativas.

### 6.4 Paso 4: Establecer el compromiso de los responsables

Este plan de mejoras cuenta con las siguientes metas que serán trabajadas conjuntamente con los responsables de ejecutar este plan. A continuación, se detalla lo siguiente:

- ❖ Elaborar el PEI para luego socializarlo y aplicarlo al 100% de toda la comunidad educativa para esta meta los responsables de vigilar la construcción y la participación de todos será el directivo como asesor y auditor interno de la institución y los docentes como actores de cambio.
- ❖ Socializar y cumplir al 100% todos acuerdos y compromisos del código de convivencia para ejecutar esta meta los responsables todos los miembros de la comunidad educativa (directivo, docentes, padres de familia, estudiantes, DECE, comisión de convivencia) que son los pilares fundamentales para conseguir una calidad educativa.
- ❖ Elaboración de los manuales de procedimientos tanto administrativos y de docentes para mejorar la calidad educativa la responsabilidad de ejecutar esta acción es el directivo junto con los docentes y sus delegados por cada organismo institucional confirmado.
- ❖ Elaborar un plan de acompañamiento pedagógico el cual debe ser aprobado y socializado con toda la comunidad educativa gestionar esta acción es compromiso del directivo, docente y personal del DECE ya que son los encargados diagnosticar las áreas que

requieren mayor interés y así poder plasmar propuestas que encaminen al fortalecimiento docente y por ende a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- ❖ Elaborar un plan de comunicación para la comunidad educativa llevar a cabo esta propuesta es conjuntamente con toda la comunidad educativa que son los beneficiarios principales de los cambios educativos.
- ❖ Que la IE cuente con todos los materiales y la infraestructura adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje ejecutar este propósito es responsabilidad de la sociedad en especial de los directivos, instituciones y fundación que son pilares fundamentales de la transformación educativa.

#### 6.5 Paso 5: Realizar un seguimiento para ajustar acciones

El seguimiento de este plan lo realizará el directivo como asesor y auditor interno de la unidad educativa y los docentes como líderes innatos a través de distintos mecanismos tales como; visitas áulicas, informes, rendición de cuentas, evaluaciones internas y externas, entre otras, cabe señalar que este proceso se debe hacer de forma constante y asumiendo los roles de cada actor educativo con el propósito de vigilar y constatar que todas las acciones que se plasman en este plan de mejora se cumplan a cabalidad y en los tiempos establecidos.

#### 6.6 Paso 6: Evaluar resultados con evidencias

Para evaluar este plan de mejoras será a través de informes trimestrales o semestrales, informe del rendimiento pedagógico, actas de conformación de comités con sus respectivas firmas, socialización de documentos con respectivas firmas, informes de visitas áulicas, pruebas disciplinarias cada semestre a los docentes: así como también, visitas trimestrales a la institución con la finalidad de hacer un acompañamiento guiado al proceso de cambio de la institución.

#### 6.6 Paso 7: Cuadro de prioridades con base en la auditoría realizada

Para determinar las prioridades se elabora una matriz FODA y de los hallazgos encontrados que al realizar un análisis reflexivo se priorizara los problemas más relevantes que se deben trabajar inmediatamente. A continuación, se detalla a través de un cuadro la priorización de los problemas.

CUADRO DE PRIORIDADES EN BASE A LA AUDITORÍA REALIZADA
No cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente ni con la matriz de seguimiento para la implementación.
No cumple con un registro de socialización ni con los acuerdos y compromisos del código de convivencia.
No cuenta con manuales de procedimientos académicos y administrativos.
No cuenta con un plan de acompañamiento pedagógico aprobada por la autoridad educativa.
No cuenta con un plan de comunicación para los miembros de la comunidad educativa.
No cuenta con la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y promueve su cuidado.

6.7. Anexo. 1 Diagrama de Gannt con lista de tareas a partir de las prioridades.

6.8. Anexo. 2 Plan de mejora.

**Anexo 1. Diagrama de Gannt**

No ACTIVIDAD	INICIO	FIN	RESPONS ABLE	Jul -23				Ago. 23				Sept. 23				Oct. 23				Nov. 23				Dic. 23				Enero 24			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaborar el PEI para luego socializarlo para aplicarlo a toda la comunidad educativa.	17/07/2023	28/08/2023	Toda la comunidad educativa .																												
Socializar y cumplir al todos acuerdos y compromisos del código de convivencia	19/08/2023	25/09/2023	Toda la comunidad educativa .																												
Elaboración de los manuales de procedimientos tanto administrativos y de docentes para mejorar la	29/09/2023	23/10/2023	Toda la comunidad educativa .																												



La IE cuenta con todos los materiales y la infraestructura adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.	26/12/2023	24/01/2024	Toda la comunidad educativa .																															
--	------------	------------	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## Anexo 2. Plan de Mejora

1. PROBLEMA PRIORIZADO (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos? Ver cuadro)	Seguimiento
No cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente ni con la matriz de seguimiento para la implementación.	Elaborar el PEI para luego socializarlo y aplicarlo al 100% de toda la comunidad educativa.	Reuniones con la comisión pedagógica, convivencia y seguridad. Definir áreas a trabajar por cada comisión. Socialización de los avances con el personal docente.	Directivo Docentes	Julio 2023	Actas de conformación de las comisiones. Actas de reuniones de cada encuentro Informe de avances.	Documentos legalmente firmados y socializados a todos los miembros de la comunidad educativa.	Semestral

1. PROBLEMA PRIORIZADO (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos? Ver cuadro)	Seguimiento
No cumple con un registro de socialización ni con los acuerdos y compromisos del código de convivencia.	Socializar y cumplir al 100% todos acuerdos y compromisos del código de convivencia	Reuniones con el directivo y docentes para dar a conocer los acuerdos y compromisos del código de convivencia. Socializar a padres de familia y alumnos los acuerdos y compromisos estipulados en el código de convivencia.	Directivo Docente Comisión de convivencia DECE Estudiantes Padres de familia	Julio 2023	Actas debidamente firmadas. Registro de asistencia a los talleres y reuniones. Acuerdos y compromisos de resolución de conflictos firmados.	Que el código de convivencia sea socializado con todos los miembros de la comunidad educativa y que se ponga en práctica frente a una situación de conflicto.	Semestral

1. PROBLEMA PRIORIZADO (¿Qué queremos cambiar?)	2. META es (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos? Ver cuadro)	Seguimiento
No cuenta con manuales de procedimientos académicos y administrativos.	Elaboración de los manuales de procedimientos tanto administrativos y de docentes para mejorar la calidad educativa.	Diseñar propuestas para la construcción de los manuales. Designar coordinadores para elaborar los manuales. Socializar con el directivo y personal docente los avances de la construcción de los manuales.	Directivo Docentes Consejo ejecutivo Delegada (o) del consejo estudiantil Comisiones	Julio 2023	Registro de asistencia. Actas firmadas por cada reunión o taller. Informe de cada encuentro. Informe final de los manuales. Registro de los manuales	Que la IE cuente con todos los manuales debidamente registrados con el propósito de hacer cumplir los estándares y mejorar la calidad educativa.	Semestral

1. PROBLEMA PRIORIZADO (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos? Ver cuadro)	Seguimiento
No cuenta con un plan de acompañamiento pedagógico aprobada por la autoridad educativa.	Elaborar un plan de acompañamiento pedagógico el cual debe ser aprobado y socializado con toda la comunidad educativa.	Diagnosticar las áreas que se requiere fortalecer. Implementar talleres para elaborar el plan pedagógico Socializar a los docentes y al DECE el plan de acompañamiento pedagógico.	Directivo Docentes DECE	Julio 2023	Actas de reuniones debidamente firmadas. Ficha de observación áulica. Informe de la visita áulica. Informe del plan de acompañamiento pedagógico.	Que todos los docentes cuenten con un plan de acompañamiento pedagógicos el cual les permita fortalecer y enriquecer su práctica educativa.	Semestral
1. PROBLEMA PRIORIZADO (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa,	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos	Seguimiento

			decide y rinde cuentas?)		deseado? ¿Qué toca ajustar?)	satisfechos? Ver cuadro)	
No cuenta con un plan de comunicación para los miembros de la comunidad educativa.	Elaborar un plan de comunicación para la comunidad educativa.	Designar responsables para elaborar el plan de comunicación Establecer a través de un FODA cuáles serían los canales de comunicación más oportunos y eficaces para todos los miembros de la comunidad educativa. Diseñar talleres o reuniones para construir	Directivo Docente Comisiones. DECE Padres de familia Estudiantes.	Julio 2023	Registro de asistencia. Informe de avances. Talleres de socialización. Establecer canales de comunicación con todos los miembros de comunidad educativa	Que la IE cuente con un plan de comunicación eficaz y oportuno.	Semestral

		el plan de comunicación. Socializar con toda la comunidad educativa el plan de comunicación.					
<b>1. PROBLEMA PRIORIZADO</b> (¿Qué queremos cambiar?)	<b>2. META</b> (¿Cuál es el propósito?)	<b>3. ACCIONES Y RECURSOS</b> (¿Cómo lo vamos a realizar?)	<b>4. RESPONSABLE</b> (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	<b>FECHA de inicio</b>	<b>5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE</b> (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	<b>6. RESULTADO</b> (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos? Ver cuadro)	<b>Seguimiento</b>
No cuenta con la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos en relación a los objetivos de aprendizaje planteados y	La IE cuente con todos los materiales y la infraestructura adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Establecer contacto con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para firmar convenios en mejoras de la institución.	Directivo Instituciones de gobierno Instituciones privadas Fundaciones	Julio 2023	Actas con las respectivas firmas de los convenios. Actas con los materiales de ayuda que entregan a la IE.	Lograr que la IE cuente con la infraestructura necesaria más los equipos y recursos apropiados para cada área con el fin de fortalecer	<b>Semestral</b>

promueve su cuidado.					Actas de los recursos y equipamientos. Listado inventario.	el proceso de enseñanza – aprendizaje.	
----------------------	--	--	--	--	---	--	--

Vasconez Colina – Salamea Jimenez

## Bibliografía

- Albornoz, D. R. (2018). *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* . Obtenido de Análisis sobre la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina: Caso Colombia:  
file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-AnalisisSobreLaEvaluacionDeLaCalidadEducativaEnAme-6539062.pdf
- Arnaiz Sánchez, P., García Sanz, M. P., & Azorín Abellán , C. M. (1 de septiembre de 2015). *Profesorado*. Obtenido de Revista de currículum y formación del profesorado:  
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/18892/18387>
- CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA . (2017). *INTEGRACIÓN DEL CONCEPTO DE CALIDAD A LA EDUCACIÓN: UNA REVISIÓN HISTÓRICA*. Obtenido de  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/45809/1/0230.pdf>
- Constitución De La Republica del Ecuador. (31 de Marzo de 2011). Obtenido de  
[https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011\\_leyeducacionintercultural\\_ecu.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf)
- Educación, M. D. (2012). *ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA* . Obtenido de ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA: : [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares\\_2012.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf)
- educación, M. d. (Diciembre de 2013). *SUBSECRETARÍA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN* . Obtenido de MODELO NACIONAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA : [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MANUAL\\_AUDITORIA\\_WEB\\_190314.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MANUAL_AUDITORIA_WEB_190314.pdf)
- EDUCACION, M. D. (2023). *BIBLIOTECA* . Obtenido de DOCUMENTOS LEGALES :  
<https://educacion.gob.ec/documentos-legales-y-normativos/#>
- Espinosa, A. (2014). *Ministerio de Educación* . Obtenido de Acuerdo Ministerial-0450-131: MODELO NACIONAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA (MNASGE):  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/ACUERDO\\_450-131.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/ACUERDO_450-131.pdf)
- ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA . (2012). Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares\\_2012.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares_2012.pdf)

- Galvez, I. E. (2005). *Universidad Autónoma de Madrid*. Obtenido de Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa : <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-ReflexionesEnTornoALaEvaluacionDeLaCalidadEducativ-1407961.pdf>
- Hernández Sampiere , R., Fernández Collado , C., & Baptista Lucio , P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D. F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de [C:/Users/usuario/OneDrive/Escritorio/LIBRO\\_INVESTIGACION.pdf](C:/Users/usuario/OneDrive/Escritorio/LIBRO_INVESTIGACION.pdf)
- Illingworth, G. V. (2017). *ACUERDO No. 0482-12*. Obtenido de ESTÁNDARES EDUCATIVOS : [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Acuerdo-No-0482-12-Estandares-Educativos\\_05-12-2017.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Acuerdo-No-0482-12-Estandares-Educativos_05-12-2017.pdf)
- Irene, P. A. (2005). *Colmenario*. Obtenido de ¿Qué significa calidad educativa?: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-QueSignificaCalidadEducativa-6148109.pdf>
- Jiménez Colina , Y. N., & Suárez Porrillo , M. D. (26 de julio de 2014). *Universidad Dr. José Gregorio Hernández*. Obtenido de Gerencia e Innovación en el Proceso Educativo: <http://ujgh.edu.ve/wp-content/uploads/2021/03/IJIP-27.pdf>
- Luis, A. J. (Julio de 2012). *Daena*. Obtenido de Hipótesis, Método & Diseño de Investigación: [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Ministerio de Educación . (2017). *Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa* . Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf>
- Ministerio De Educación . (2017). *Manual Para La Implementación Y Evaluación De Los Estándares De Calidad Educativa*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf>
- Ministerio de Educación . (2023). *Generalidades: Estándares De Calidad Educativa* . Obtenido de <https://educacion.gob.ec/estandares-calidad-educativa/>
- Ministerio de Educación. (2007). *Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa* . Quito, Ecuador: Medios públicos ep.

- Ministerio de Educación. (22 de 01 de 2022). *Educacion.gob.ec*. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/ACUERDO\\_450-131.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/ACUERDO_450-131.pdf)
- Ministerio De Educacion . (25 de enero de 2019). Obtenido de <https://www.fedepal.ec/wp-content/uploads/2020/05/Acuerdo10.pdf>
- Orozco Cruz , J. C., Oyala Toro , A., & Villate Duarte , V. (2009). *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*. Obtenido de ¿CALIDAD DE LA EDUCACIÓN O EDUCACIÓN DE CALIDAD? UNA PREOCUPACIÓN MÁS ALLA DEL MERCADO: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie51a08.pdf>
- Pascagaza, E. F. (2018). *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación* . (R. d. Educación, Ed.) Obtenido de Equidad y calidad educativa en América Latina: responsabilidades, logros, desafíos e inclusión: <https://core.ac.uk/reader/229960940>
- Ramírez , A., Maxula , G., Lozada , E. L., & M , J. (3 de Diciembre de 2011). *Revista OMNIA*. Obtenido de El Trabajo de Campo Estrategia Mwtodológica para Estudiar Las Comunidades : [file:///C:/Users/usuario/Downloads/pdf%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/pdf%20(1).pdf)
- Vaillant , D., & Rodriguez Zidan , E. (2015). Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación . Obtenido de <https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/73018/1/perspectivas-de-unesco-y-oei-vaillant-rodriguez.pdf>